

**INFORMES ESTATALES DE MONITOREO Y NACIONAL DE LOS
REQUERIMIENTOS FORMULADOS A LOS CONCESIONARIOS DE
RADIO Y TELEVISIÓN**

Marzo 2023



Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

ÍNDICE

I. Resumen ejecutivo	2
II. Normatividad	3
1. Fundamento legal	3
2. Normateca	3
3. Periodos que se reportan	3
III. Periodo ordinario (16 de enero al 15 de febrero de 2023)	4
1. Cumplimiento por entidad.....	4
2. Análisis de los resultados del proceso de requerimiento de promocionales no transmitidos y excedentes	5
3. Reprogramaciones: voluntarias y derivadas de requerimientos de información	8
III. Proceso electoral extraordinario: Tamaulipas (11 de enero al 19 de febrero de 2023)	10
1. Análisis de los resultados del proceso de requerimiento de promocionales no transmitidos y excedentes	10
2. Reprogramaciones: voluntarias y derivadas de requerimientos de información	12
IV. Proceso electoral local: Coahuila (14 de enero al 14 de febrero de 2023)	14
1. Análisis de los resultados del proceso de requerimiento de promocionales no transmitidos y excedentes	14
2. Reprogramaciones: voluntarias y derivadas de requerimientos de información	16
V. Proceso electoral local: Estado de México (14 de enero al 14 de febrero de 2023)	18
1. Análisis de los resultados del proceso de requerimiento de promocionales no transmitidos y excedentes	18
2. Reprogramaciones: voluntarias y derivadas de requerimientos de información	20
VI. Seguimiento a emisoras de bajo cumplimiento	22
1. Emisoras que incrementaron su cumplimiento mediante reprogramaciones (periodo ordinario)	22
2. Emisoras que no incrementaron su cumplimiento mediante reprogramaciones (periodo ordinario) ...	25
3. Emisoras que incrementaron su cumplimiento mediante reprogramaciones (Procesos Electorales) .	27
4. Emisoras que suspendieron sus transmisiones de manera temporal (Procesos Electorales; Tamaulipas y Coahuila).....	28
VII. Seguimiento a emisoras de bajo cumplimiento presentadas durante la 1ª sesión ordinaria del Comité	34

I. Resumen ejecutivo

El objetivo de este informe es dar a conocer los resultados del monitoreo y los **requerimientos formulados** a los concesionarios de radio y televisión. Para ello, se señala el cumplimiento inicial en la transmisión de los promocionales pautados para el ámbito nacional en el «Informe nacional de requerimientos».

Los informes incluyen el total de avisos de reprogramación voluntaria recibidos por el Instituto con fecha de corte al 10 de marzo de 2023, así como el total de **requerimientos emitidos** desagregados por partidos políticos (nacionales y locales) y autoridades electorales. Por la fecha de presentación del Informe y los plazos con los que cuentan los concesionarios para la transmisión de reprogramaciones, se muestran cumplimientos actualizados preliminares que reflejan los resultados de la transmisión a la fecha de corte.

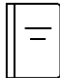
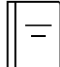
II. Normatividad

1. Fundamento legal

Los «Informes estatales de monitoreo» se presentan de conformidad con los artículos 58 y 59 del Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral y 10, inciso r) del Reglamento de Sesiones del Comité de Radio y Televisión.

El «Informe nacional de requerimientos» se presenta en cumplimiento a los artículos 58 y 59 del Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral.

2. Normateca

		Vínculo electrónico
Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral	Expedido el 19 de noviembre de 2014	
Reglamento de Sesiones del Comité de Radio y Televisión	Expedido el 18 de agosto de 2015	

3. Periodos que se reportan

De acuerdo con los plazos reglamentarios previstos para la tercera sesión ordinaria de 2023, el informe nacional de requerimientos comprende el siguiente periodo:

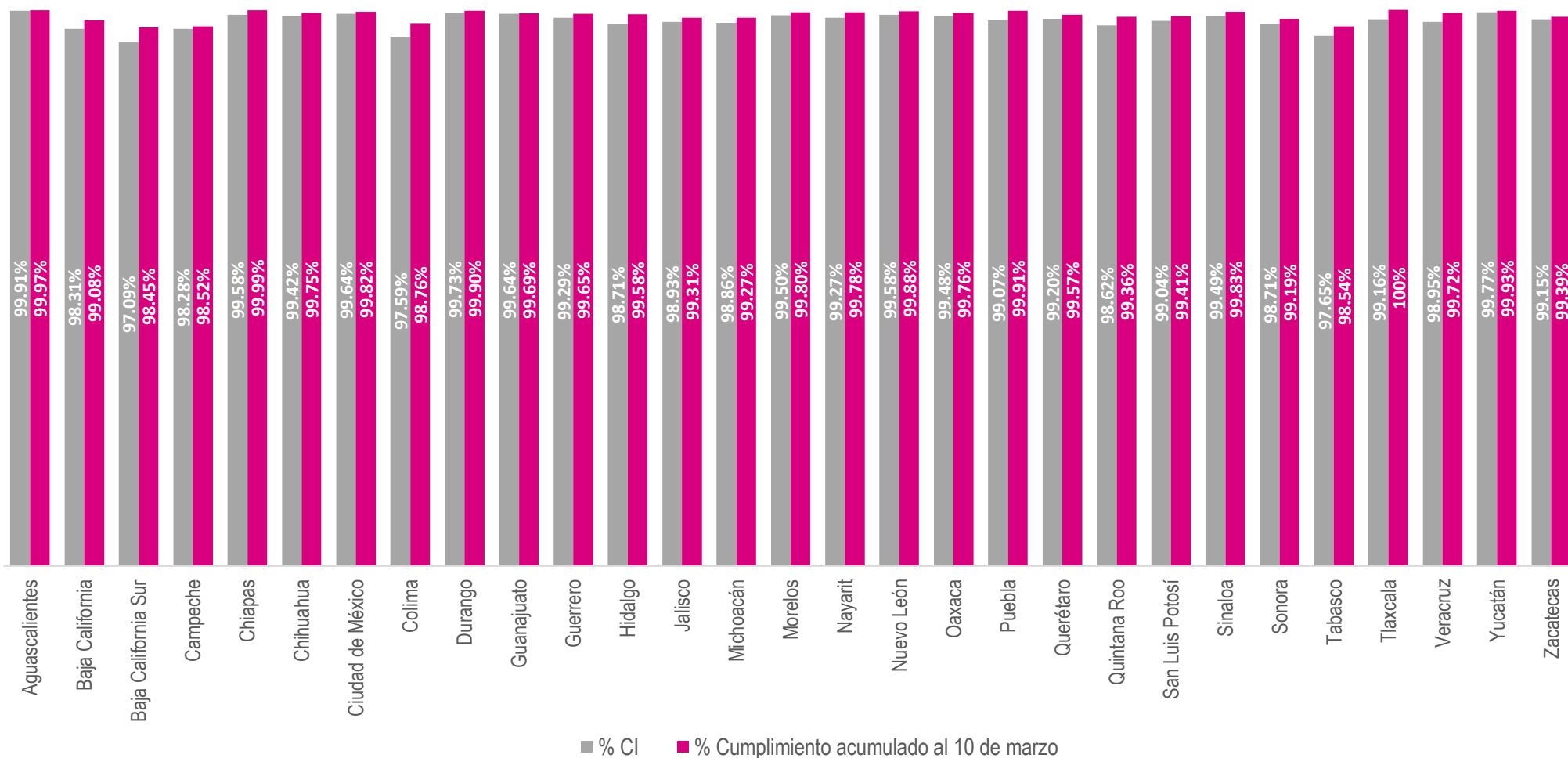
Tabla 1. Periodos del informe para la tercera sesión ordinaria de 2023

Procesos	Periodos	
Periodo ordinario nacional	16/01/23	15/02/23
Proceso Electoral Extraordinario		
Tamaulipas	11/01/23	19/02/23
Procesos Electorales Locales		
Coahuila	14/01/23	14/02/23
Estado de México	14/01/23	14/02/23
Fecha de corte del Informe	10 de marzo de 2023	

III. Periodo ordinario (16 de enero al 15 de febrero de 2023)

1. Cumplimiento por entidad

Tabla 2. Cumplimiento por entidad, periodo ordinario



2. Análisis de los resultados del proceso de requerimiento de promocionales no transmitidos y excedentes

El **cumplimiento inicial** nacional en el periodo fue 99.07%.

El **cumplimiento al cierre** para los partidos políticos nacionales y locales fue 99.06%.

El total de **mensajes no transmitidos** fue de 4 mil 479 promocionales, de los cuales, 2 mil 238 (49.97%) corresponden a autoridades electorales y 2 mil 241 (50.03%) a partidos políticos nacionales y locales.

Al cierre del presente informe¹ se habían recibido avisos de reprogramación voluntaria para mil 560 de los 4 mil 479 mensajes no transmitidos. Adicionalmente, se registraron requerimientos elaborados por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (Dirección Ejecutiva) y por las Juntas Locales Ejecutivas de otros 2 mil 886 mensajes.²

De los 2 mil 241 promocionales no transmitidos correspondientes a partidos políticos nacionales y locales, se recibieron **avisos de reprogramación voluntaria** para 758 mensajes y se realizaron requerimientos para mil 469 promocionales.

Se transmitieron 3 mil 966 **mensajes excedentes** a la pauta ordenada. Del total, mil 827 (46.07%) corresponden a autoridades electorales y 2 mil 139 (53.93%) a partidos políticos nacionales y locales.

¹ Fecha de corte: 10 de marzo de 2023.

² Ver Anexo 1.

Tabla 3. Proceso de monitoreo, reprogramación y requerimientos: distribución por actor político

Actor político	Pautados	Verificados	Transmitidos	% cumplimiento inicial (CI)	No transmitidos	Reprogramaciones voluntarias	No transmitidos requeridos	Excedentes detectados*	Excedentes requeridos
PAN	29,835	29,345	29,066	99.05%	279	95	184	336	336
PRI	29,739	29,231	28,933	98.98%	298	114	181	219	218
PRD	29,611	29,194	28,944	99.14%	250	85	164	393	393
PT	29,483	28,991	28,712	99.04%	279	90	189	224	224
PVEM	29,433	28,914	28,693	99.24%	221	82	138	225	225
MC	29,624	29,158	28,858	98.97%	300	103	197	369	369
morena	29,503	29,058	28,816	99.17%	242	84	156	251	249
Partidos locales	35,309	34,722	34,350	98.93%	372	105	260	122	122
Autoridad electoral	246,986	243,013	240,775	99.08%	2,238	802	1,417	1,827	0
Total	489,523	481,626	477,147	99.07%	4,479	1,560	2,886	3,966	2,136

Nota: El diferencial entre las omisiones y los requerimientos realizados más las reprogramaciones voluntarias puede ocurrir debido a los ajustes generados en los datos de identificación de las emisoras, la incorporación de emisoras al Sistema Integral de Gestión de Requerimientos en materia de radio y televisión (SIGER) o cambios en el órgano requirente, entre otros. Lo mismo sucede para los excedentes detectados para partidos políticos.

Tabla 4. Proceso de monitoreo, reprogramación y requerimientos: distribución por entidad federativa

Entidad federativa	Pautados	Verificados	Transmitidos	% CI	No transmitidos	Reprogramaciones voluntarias	No transmitidos requeridos	Excedentes detectados*	Excedentes requeridos
Aguascalientes	9,989	9,554	9,545	99.91%	9	4	4	56	33
Baja California	27,776	27,423	26,960	98.31%	463	91	372	437	224
Baja California Sur	8,184	8,171	7,933	97.09%	238	162	76	101	58
Campeche	7,031	7,018	6,897	98.28%	121	16	105	10	5
Chiapas	21,421	21,209	21,119	99.58%	90	15	75	63	26
Chihuahua	31,000	29,857	29,683	99.42%	174	92	82	178	97
Ciudad de México	16,306	15,941	15,883	99.64%	58	11	46	12	11

Entidad federativa	Pautados	Verificados	Transmitidos	% CI	No transmitidos	Reprogramaciones voluntarias	No transmitidos requeridos	Excedentes detectados*	Excedentes requeridos
Colima	8,246	8,167	7,970	97.59%	197	38	159	28	13
Durango	10,323	10,065	10,038	99.73%	27	5	22	51	23
Guanajuato	21,948	21,919	21,840	99.64%	79	8	71	75	34
Guerrero	16,151	15,959	15,846	99.29%	113	32	81	214	133
Hidalgo	8,401	8,397	8,289	98.71%	108	18	90	166	96
Jalisco	28,092	27,733	27,437	98.93%	296	67	229	141	72
Michoacán	28,272	27,794	27,477	98.86%	317	72	245	391	244
Morelos	8,308	7,560	7,522	99.50%	38	15	23	32	20
Nayarit	9,548	9,479	9,410	99.27%	69	45	24	102	51
Nuevo León	20,181	19,805	19,722	99.58%	83	57	26	163	77
Oaxaca	18,972	18,808	18,711	99.48%	97	35	62	324	201
Puebla	17,658	17,475	17,313	99.07%	162	130	32	82	44
Querétaro	10,230	10,186	10,105	99.20%	81	22	59	136	79
Quintana Roo	10,230	10,152	10,012	98.62%	140	5	135	67	23
San Luis Potosí	16,833	16,596	16,436	99.04%	160	41	88	81	41
Sinaloa	26,586	25,888	25,756	99.49%	132	66	66	317	173
Sonora	32,333	31,883	31,472	98.71%	411	63	348	456	208
Tabasco	11,892	11,539	11,268	97.65%	271	103	168	72	39
Tlaxcala	1,550	1,545	1,532	99.16%	13	13	0	4	2
Veracruz	41,664	41,274	40,840	98.95%	434	312	122	110	58
Yucatán	12,152	11,983	11,955	99.77%	28	13	15	40	28
Zacatecas	8,246	8,246	8,176	99.15%	70	9	61	57	23
Total General	489,523	481,626	477,147	99.07%	4,479	1,560	2,886	3,966	2,136

Nota: El diferencial entre las omisiones y los requerimientos realizados más las reprogramaciones voluntarias puede ocurrir debido a los ajustes generados en los datos de identificación de las emisoras, la incorporación de emisoras al SIGER o cambios en el órgano requirente, entre otros. Lo mismo sucede para los excedentes detectados para partidos políticos.

3. Reprogramaciones: voluntarias y derivadas de requerimientos de información

Durante el periodo que se informa se recibieron avisos para reprogramar voluntariamente mil 560 promocionales. Al momento del corte se habían transmitido mil 268, lo que representa un cumplimiento de 81.28%. De un total de mil 875 reprogramaciones por requerimiento se han transmitido 983, lo que representa un cumplimiento de 52.43%. El **cumplimiento total de las reprogramaciones** del periodo fue 65.53%, sin embargo, aún están pendientes por calificar 340 reprogramaciones. Por lo anterior, el porcentaje de cumplimiento final se puede incrementar en hasta 9.90%.

Tabla 5. Reprogramaciones voluntarias y por requerimiento

Actor político	Reprogramaciones voluntarias			Reprogramaciones por requerimiento			Reprogramaciones totales		
	Pautados	Transmitidos	% de cumplimiento	Pautados	Transmitidos	% de cumplimiento	Pautados	Transmitidos	% de cumplimiento
PAN	95	79	83.16%	120	57	47.50%	215	136	63.26%
PRI	114	87	76.32%	116	57	49.14%	230	144	62.61%
PRD	85	71	83.53%	100	51	51.00%	185	122	65.95%
PT	90	75	83.33%	123	62	50.41%	213	137	64.32%
PVEM	82	71	86.59%	83	48	57.83%	165	119	72.12%
MC	103	82	79.61%	129	53	41.09%	232	135	58.19%
morena	84	77	91.67%	102	55	53.92%	186	132	70.97%
Partidos locales	105	91	86.67%	190	122	64.21%	295	213	72.20%
Autoridad electoral	802	635	79.18%	912	478	52.41%	1,714	1,113	64.94%
Total	1,560	1,268	81.28%	1,875	983	52.43%	3,435	2,251	65.53%

Tabla 6. Detalle del comportamiento de las reprogramaciones transmitidas

Actor político	Conforme a la pauta	Diferente versión	Fuera de horario	Fuera de orden	No transmitidos	No verificados	Sin calificar
PAN	120	1	13	2	54	1	24
PRI	118	7	18	1	60	3	23
PRD	104	6	7	5	47	1	15
PT	120	6	11	0	55	2	19
PVEM	101	0	13	5	32	2	12
MC	114	2	16	3	72	1	24
Morena	112	3	14	3	37	0	17
Partidos locales	180	12	16	5	52	5	25
Autoridad electoral	941	50	106	16	400	20	181
Total	1,910	87	214	40	809	35	340
Total (%)	55.60%	2.53%	6.23%	1.16%	23.55%	1.02%	9.90%

Nota: El Sistema Integral de Verificación y Monitoreo (SIVeM) califica como: «diferente versión» aquellos materiales que siendo del mismo actor son promocionales distintos al pautado; «fuera de horario» a los promocionales transmitidos fuera de la franja horaria en la cual fueron pautados; y «fuera de orden» hace referencia a los materiales que se transmiten en la franja horaria pautada, pero en un orden diferente a la pauta notificada.

III. Proceso electoral extraordinario: Tamaulipas (11 de enero al 19 de febrero de 2023)

1. Análisis de los resultados del proceso de requerimiento de promocionales no transmitidos y excedentes

El **cumplimiento inicial** en el periodo fue 99.62%.

El **cumplimiento al cierre** para los partidos políticos nacionales y coaliciones fue 99.60%.

El total de **mensajes no transmitidos** fue de mil 471 promocionales, de los cuales, 277 (18.83%) corresponden a autoridades electorales y mil 194 (81.17%) a partidos políticos nacionales y coaliciones.

Al cierre del presente informe³ se habían recibido avisos de reprogramación voluntaria para 298 de los mil 471 mensajes no transmitidos. Adicionalmente, se registraron requerimientos elaborados por la Dirección Ejecutiva y por las Juntas Locales Ejecutivas de otros 684 mensajes.⁴

De los mil 194 promocionales no transmitidos correspondientes a partidos políticos nacionales y coaliciones, se recibieron **avisos de reprogramación voluntaria** para 239 mensajes y se realizaron requerimientos para 570 promocionales.

Se transmitieron 470 **mensajes excedentes** a la pauta ordenada. Del total, 153 (32.55%) corresponden a autoridades electorales y 317 (67.45%) a partidos políticos nacionales.

³ Fecha de corte: 10 de marzo de 2023.

⁴ Ver Anexo 2.

Tabla 7. Proceso de monitoreo, reprogramación y requerimientos: distribución por actor político

Actor político	Pautados	Verificados	Transmitidos	%CI	No transmitidos	Reprogramaciones voluntarias	No transmitidos requeridos	Excedentes detectados*	Excedentes requeridos
PAN	49,592	46,730	46,565	99.65%	165	30	83	92	37
PRI	47,936	45,238	45,068	99.62%	170	32	89	47	31
PRD	9,573	8,997	8,985	99.87%	12	4	5	31	16
PT	8,926	8,441	8,414	99.68%	27	2	10	18	7
PVEM	46,595	44,117	43,897	99.50%	220	73	106	39	17
morena	92,080	86,854	86,480	99.57%	374	55	147	46	28
JHHT(Coalición)	31,510	29,709	29,590	99.60%	119	17	76	31	12
VXM (Coalición)	31,292	29,517	29,410	99.64%	107	26	54	13	5
Autoridad electoral	96,256	92,638	92,361	99.70%	277	59	114	153	0
Total	413,760	392,241	390,770	99.62%	1,471	298	684	470	153

Nota: El diferencial entre las omisiones y los requerimientos realizados más las reprogramaciones voluntarias puede ocurrir debido a los ajustes generados en los datos de identificación de las emisoras, la incorporación de emisoras al Sistema Integral de Gestión de Requerimientos en materia de radio y televisión (SIGER) o cambios en el órgano requirente, entre otros. Lo mismo sucede para los excedentes detectados para partidos políticos.

*Adicionalmente se transmitieron 9 excedentes de MC; de los cuales 6 fueron requeridos.

2. Reprogramaciones: voluntarias y derivadas de requerimientos de información

Durante el periodo que se informa se recibieron avisos para reprogramar voluntariamente 298 promocionales. Al momento del corte se habían transmitido 278; lo que representa un cumplimiento de 93.29%. De un total de 431 reprogramaciones por requerimiento se transmitieron 288, lo que representa un cumplimiento de 66.82%. El **cumplimiento total de las reprogramaciones** del periodo fue 77.64%.

Tabla 8. Reprogramaciones voluntarias y por requerimiento

Actor político	Reprogramaciones voluntarias			Reprogramaciones por requerimiento			Reprogramaciones totales		
	Pautados	Transmitidos	% de cumplimiento	Pautados	Transmitidos	% de cumplimiento	Pautados	Transmitidos	% de cumplimiento
PAN	30	27	90.00%	41	24	58.54%	71	51	71.83%
PRI	32	28	87.50%	65	38	58.46%	97	66	68.04%
PRD	4	4	100%	3	2	66.67%	7	6	85.71%
PT	2	2	100%	4	1	25.00%	6	3	50.00%
PVEM	73	71	97.26%	76	63	82.89%	149	134	89.93%
morena	55	50	90.91%	81	49	60.49%	136	99	72.79%
JHHT (Coalición)	17	16	94.12%	45	30	66.67%	62	46	74.19%
VXM (Coalición)	26	22	84.62%	21	12	57.14%	47	34	72.34%
Autoridad electoral	59	58	98.31%	95	69	72.63%	154	127	82.47%
Total	298	278	93.29%	431	288	66.82%	729	566	77.64%

Tabla 9. Detalle del comportamiento de las reprogramaciones transmitidas

Actor político	Conforme a la pauta	Diferente versión	Fuera de horario	Fuera de orden	No transmitidos	No verificados	Sin calificar
PAN	29	1	9	12	14	6	0
PRI	49	0	5	12	21	10	0
PRD	2	0	0	4	1	0	0
PT	3	0	0	0	3	0	0
PVEM	100	8	15	11	11	4	0
morena	65	0	13	21	25	12	0
JHHT (Coalición)	32	0	7	7	10	6	0
VXM (Coalición)	17	0	4	13	10	3	0
Autoridad electoral	74	20	16	17	23	4	0
Total	371	29	69	97	118	45	0
Total (%)	50.89%	3.98%	9.47%	13.31%	16.19%	6.17%	0.00%

Nota: El Sistema Integral de Verificación y Monitoreo (SIVeM) califica como: «diferente versión» aquellos materiales que siendo del mismo actor son promocionales distintos al pautado; «fuera de horario» a los promocionales transmitidos fuera de la franja horaria en la cual fueron pautados; y «fuera de orden» hace referencia a los materiales que se transmiten en la franja horaria pautada, pero en un orden diferente a la pauta notificada.

IV. Proceso electoral local: Coahuila (14 de enero al 14 de febrero de 2023)

1. Análisis de los resultados del proceso de requerimiento de promocionales no transmitidos y excedentes

El **cumplimiento inicial** en el periodo fue 99.30%.

El **cumplimiento al cierre** para los partidos políticos locales, nacionales y coaliciones fue 99.22%.

El total de **mensajes no transmitidos** fue de 2 mil 022 promocionales, de los cuales, 622 (30.76%) corresponden a autoridades electorales y mil 400 (69.24%) a partidos políticos locales, nacionales y coaliciones.

Al cierre del presente informe⁵ se habían recibido avisos de reprogramación voluntaria para 741 de los 2 mil 022 mensajes no transmitidos. Adicionalmente, se registraron requerimientos elaborados por la Dirección Ejecutiva y por las Juntas Locales Ejecutivas de otros 978 mensajes.⁶

De los mil 400 promocionales no transmitidos correspondientes a partidos políticos locales, nacionales y coaliciones, se recibieron **avisos de reprogramación voluntaria** para 499 mensajes y se realizaron requerimientos para 695 promocionales.

Se transmitieron 415 **mensajes excedentes** a la pauta ordenada. Del total, 156 (37.59%) corresponden a autoridades electorales y 259 (62.41%) a partidos políticos locales, nacionales y coaliciones.

⁵ Fecha de corte: 10 de marzo de 2023.

⁶ Ver Anexo 3.

Tabla 10. Proceso de monitoreo, reprogramación y requerimientos: distribución por actor político

Actor político	Pautados	Verificados	Transmitidos	%CI	No transmitidos	Reprogramaciones voluntarias	No transmitidos requeridos	Excedentes detectados	Excedentes requeridos
PAN	19,524	19,492	19,349	99.27%	143	56	70	28	26
PRI	75,043	74,863	74,314	99.27%	549	166	295	62	58
PRD	5,873	5,869	5,824	99.23%	45	21	24	26	26
PT	8,614	8,601	8,515	99.00%	86	40	36	11	11
PVEM	9,666	9,657	9,576	99.16%	81	37	39	16	13
MC	8,535	8,511	8,440	99.17%	71	26	32	25	25
morena	35,532	35,445	35,152	99.17%	293	114	137	66	64
UDC	10,611	10,594	10,501	99.12%	93	39	47	21	21
ACXS (Coalición)	2,748	2,732	2,710	99.19%	22	0	9	0	0
RC (Coalición)	2,748	2,736	2,719	99.38%	17	0	6	4	1
Autoridad electoral	112,178	111,924	111,302	99.44%	622	242	283	156	0
Total	291,072	290,424	288,402	99.30%	2,022	741	978	415	245

Nota: El diferencial entre las omisiones y los requerimientos realizados más las reprogramaciones voluntarias puede ocurrir debido a los ajustes generados en los datos de identificación de las emisoras, la incorporación de emisoras al Sistema Integral de Gestión de Requerimientos en materia de radio y televisión (SIGER) o cambios en el órgano requirente, entre otros. Lo mismo sucede para los excedentes detectados para partidos políticos.

2. Reprogramaciones: voluntarias y derivadas de requerimientos de información

Durante el periodo que se informa se recibieron avisos para reprogramar voluntariamente 741 promocionales. Al momento del corte se habían transmitido 678; lo que representa un cumplimiento de 91.50%. De un total de 372 reprogramaciones por requerimiento, se transmitieron 304, lo que representa un cumplimiento de 81.72%. El **cumplimiento total de las reprogramaciones** del periodo fue 88.23%; sin embargo, aún están pendientes por calificar 52 reprogramaciones. Por lo anterior, el porcentaje de cumplimiento final se puede incrementar en hasta 4.67%.

Tabla 11. Reprogramaciones voluntarias y por requerimiento

Actor político	Reprogramaciones voluntarias			Reprogramaciones por requerimiento			Reprogramaciones totales		
	Pautados	Transmitidos	% de cumplimiento	Pautados	Transmitidos	% de cumplimiento	Pautados	Transmitidos	% de cumplimiento
PAN	56	51	91.07%	14	13	92.86%	70	64	91.43%
PRI	166	148	89.16%	77	54	70.13%	243	202	83.13%
PRD	21	19	90.48%	11	8	72.73%	32	27	84.38%
PT	40	37	92.50%	14	12	85.71%	54	49	90.74%
PVEM	37	35	94.59%	17	15	88.24%	54	50	92.59%
MC	26	22	84.62%	24	18	75.00%	50	40	80.00%
morena	114	106	92.98%	39	31	79.49%	153	137	89.54%
UDC	39	35	89.74%	15	11	73.33%	54	46	85.19%
ACXS(Coalición)	0	0	-	0	0	-	0	0	-
RC (Coalición)	0	0	-	0	0	-	0	0	-
Autoridad electoral	242	225	92.98%	161	142	88.20%	403	367	91.07%
Total	741	678	91.50%	372	304	81.72%	1,113	982	88.23%

Tabla 12. Detalle del comportamiento de las reprogramaciones transmitidas

Actor político	Conforme a la pauta	Diferente versión	Fuera de horario	Fuera de orden	No transmitidos	No verificados	Sin calificar
PAN	36	1	6	21	3	2	1
PRI	132	3	23	44	17	2	22
PRD	16	0	5	6	1	2	2
PT	29	0	4	16	2	2	1
PVEM	29	0	7	14	1	2	1
MC	28	0	2	10	2	2	6
morena	98	0	11	28	4	2	10
UDC	31	0	7	8	6	2	0
ACXS(Coalición)	0	0	0	0	0	0	0
RC (Coalición)	0	0	0	0	0	0	0
Autoridad electoral	217	2	41	107	10	17	9
Total	616	6	106	254	46	33	52
Total (%)	55.35%	0.54%	9.52%	22.82%	4.13%	2.96%	4.67%

Nota: El Sistema Integral de Verificación y Monitoreo (SIVeM) califica como: «diferente versión» aquellos materiales que siendo del mismo actor son promocionales distintos al pautado; «fuera de horario» a los promocionales transmitidos fuera de la franja horaria en la cual fueron pautados; y «fuera de orden» hace referencia a los materiales que se transmiten en la franja horaria pautada, pero en un orden diferente a la pauta notificada.

v. Proceso electoral local: Estado de México (14 de enero al 14 de febrero de 2023)

1. Análisis de los resultados del proceso de requerimiento de promocionales no transmitidos y excedentes

El **cumplimiento inicial** en el periodo fue 99.41%.

El **cumplimiento al cierre** para los partidos políticos nacionales, locales y coaliciones fue 99.32%.

El total de **mensajes no transmitidos** fue de 843 promocionales, de los cuales, 247 (29.30%) corresponden a autoridades electorales y 596 (70.70%) a partidos políticos nacionales, locales y coaliciones.

Al cierre del presente informe⁷ se habían recibido avisos de reprogramación voluntaria para 62 de los 843 mensajes no transmitidos. Adicionalmente, se registraron requerimientos elaborados por la Dirección Ejecutiva y por las Juntas Locales Ejecutivas de otros 717 mensajes.⁸

De los 596 promocionales no transmitidos correspondientes a partidos políticos nacionales, locales y coaliciones, se recibieron **avisos de reprogramación voluntaria** para 37 mensajes y se realizaron requerimientos para 509 promocionales.

Se transmitieron 222 **mensajes excedentes** a la pauta ordenada. Del total, 78 (35.14%) corresponden a autoridades electorales y 144 (64.86%) a partidos políticos nacionales.

⁷ Fecha de corte: 10 de marzo de 2023.

⁸ Ver Anexo 4.

Tabla 13. Proceso de monitoreo, reprogramación y requerimientos: distribución por actor político

Actor político	Pautados	Verificados	Transmitidos	%CI	No transmitidos	Reprogramaciones voluntarias	No transmitidos requeridos	Excedentes detectados	Excedentes requeridos
PAN	11,316	11,214	11,150	99.43%	64	3	56	12	12
PRI	19,963	19,795	19,642	99.23%	153	7	135	46	46
PRD	5,237	5,186	5,161	99.52%	25	0	24	7	7
PT	5,187	5,124	5,099	99.51%	25	1	24	5	5
PVEM	6,311	6,251	6,214	99.41%	37	5	32	5	5
MC	8,599	8,482	8,439	99.49%	43	4	31	56	56
morena	22,253	22,071	21,867	99.08%	204	14	176	12	12
NA	5,095	5,029	5,004	99.50%	25	1	23	0	0
JHHEM (Coalición)	2,291	2,254	2,243	99.51%	11	1	4	1	1
VXEM (Coalición)	2,291	2,246	2,237	99.60%	9	1	4	0	0
Autoridad electoral	55,073	54,395	54,148	99.55%	247	25	208	78	0
Total	143,616	142,047	141,204	99.41%	843	62	717	222	144

Nota: El diferencial entre las omisiones y los requerimientos realizados más las reprogramaciones voluntarias puede ocurrir debido a los ajustes generados en los datos de identificación de las emisoras, la incorporación de emisoras al Sistema Integral de Gestión de Requerimientos en materia de radio y televisión (SIGER) o cambios en el órgano requirente, entre otros. Lo mismo sucede para los excedentes detectados para partidos políticos.

2. Reprogramaciones: voluntarias y derivadas de requerimientos de información

Durante el periodo que se informa se recibieron avisos para reprogramar voluntariamente 62 promocionales. Al momento del corte se habían transmitido 44; lo que representa un cumplimiento de 70.97%. De un total de 194 reprogramaciones por requerimiento, se transmitieron 165, lo que representa un cumplimiento de 85.05%. El **cumplimiento total de las reprogramaciones** del periodo fue 81.64%; sin embargo, aún están pendientes por calificar 26 reprogramaciones. Por lo anterior, el porcentaje de cumplimiento final se puede incrementar en hasta 10.16%.

Tabla 14. Reprogramaciones voluntarias y por requerimiento

Actor político	Reprogramaciones voluntarias			Reprogramaciones por requerimiento			Reprogramaciones totales		
	Pautados	Transmitidos	% de cumplimiento	Pautados	Transmitidos	% de cumplimiento	Pautados	Transmitidos	% de cumplimiento
PAN	3	2	66.67%	20	16	80.00%	23	18	78.26%
PRI	7	5	71.43%	28	20	71.43%	35	25	71.43%
PRD	0	0	-	7	7	100%	7	7	100%
PT	1	1	100%	6	6	100%	7	7	100%
PVEM	5	4	80.00%	10	10	100%	15	14	93.33%
MC	4	2	50.00%	9	7	77.78%	13	9	69.23%
morena	14	10	71.43%	30	24	80.00%	44	34	77.27%
NA	1	1	100%	9	7	77.78%	10	8	80.00%
JHHEM (Coalición)	1	0	0%	0	0	-	1	0	0%
VXEM (Coalición)	1	1	100%	0	0	-	1	1	100%
Autoridad electoral	25	18	72.00%	75	68	90.67%	100	86	86.00%
Total	62	44	70.97%	194	165	85.05%	256	209	81.64%

Tabla 15. Detalle del comportamiento de las reprogramaciones transmitidas

Actor político	Conforme a la pauta	Diferente versión	Fuera de horario	Fuera de orden	No transmitidos	No verificados	Sin calificar
PAN	9	0	0	9	2	0	3
PRI	12	0	0	13	3	0	7
PRD	2	0	1	4	0	0	0
PT	1	0	2	4	0	0	0
PVEM	5	0	2	7	1	0	0
MC	6	0	0	3	0	0	4
Morena	23	0	0	11	2	0	8
NA	2	0	0	6	1	0	1
JHHEM (Coalición)	0	0	0	0	0	0	1
VXEM (Coalición)	1	0	0	0	0	0	0
Autoridad electoral	41	1	5	39	11	1	2
Total	102	1	10	96	20	1	26
Total (%)	39.84%	0.39%	3.91%	37.50%	7.81%	0.39%	10.16%

Nota: El Sistema Integral de Verificación y Monitoreo (SIVeM) califica como: «diferente versión» aquellos materiales que siendo del mismo actor son promocionales distintos al pautado; «fuera de horario» a los promocionales transmitidos fuera de la franja horaria en la cual fueron pautados; y «fuera de orden» hace referencia a los materiales que se transmiten en la franja horaria pautada, pero en un orden diferente a la pauta notificada.

VI. Seguimiento a emisoras de bajo cumplimiento

En el periodo comprendido del 16 de enero al 15 de febrero de 2023 (periodo ordinario), se identificaron 26 emisoras con bajo cumplimiento. De estas, 14 aumentaron su cumplimiento por medio de reprogramaciones y las 12 emisoras restantes no aumentaron su cumplimiento por arriba de 80%.

Para el Proceso Electoral Extraordinario en el estado de Tamaulipas, en el periodo comprendido entre el 11 de enero y el 19 de febrero de 2023, se identificó una emisora con bajo cumplimiento misma que incrementó su cumplimiento mediante reprogramaciones.

Para el Proceso Electoral Local en el estado de Coahuila, en el periodo comprendido entre el 14 de enero y el 14 de febrero de 2023, se identificaron dos emisoras con bajo cumplimiento mismas que incrementaron su cumplimiento mediante reprogramaciones.

Durante los periodos reportados, para los estados de Tamaulipas y Coahuila se presentaron 4 emisoras que suspendieron sus transmisiones de manera temporal desde el 1º de enero.

1. Emisoras que incrementaron su cumplimiento mediante reprogramaciones (periodo ordinario)

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 nov	16-30 nov	01-15 dic	16-31 dic	01-15 ene	16-31 ene	01-15 feb
1	Baja California	XHENT-TDT Azteca 7	% CI	97.04%	99.26%	96.24%	94.93%	67.67%	47.22%	64.44%
			%CA	99.26%	100%	98.50%	95.65%	67.67%	100%	83.70%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 nov	16-30 nov	01-15 dic	16-31 dic	01-15 ene	16-31 ene	01-15 feb
2	Colima	XHERL-FM La RL	% CI	100%	100%	100%	97.92%	100%	77.60%	98.89%
			%CA	100%	100%	100%	97.92%	100%	83.85%	98.89%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 nov	16-30 nov	01-15 dic	16-31 dic	01-15 ene	16-31 ene	01-15 feb
3	Colima	XHZZZ-FM K-lien-T FM	% CI	100%	100%	100%	100%	98.89%	73.96%	100%
			%CA	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 nov	16-30 nov	01-15 dic	16-31 dic	01-15 ene	16-31 ene	01-15 feb
4	Hidalgo	XHTGN-TDT Azteca Uno	% CI	100%	99.26%	100%	99.31%	96.72%	99.31%	77.78%
			%CA	100%	100%	100%	99.31%	99.18%	100%	95.56%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 nov	16-30 nov	01-15 dic	16-31 dic	01-15 ene	16-31 ene	01-15 feb
5	Hidalgo	XHTGN-TDT Azteca 7	% CI	96.30%	100%	99.26%	100%	98.35%	100%	77.78%
			%CA	100%	100%	100%	100%	99.17%	100%	95.56%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 nov	16-30 nov	01-15 dic	16-31 dic	01-15 ene	16-31 ene	01-15 feb
6	Puebla	XEZT-AM XEZT La Mejor 1250	% CI	100%	100%	100%	100%	100%	55.21%	100%
			%CA	100%	100%	100%	100%	100%	99.48%	100%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 nov	16-30 nov	01-15 dic	16-31 dic	01-15 ene	16-31 ene	01-15 feb
7	Quintana Roo	XHPMQ-FM S/D	% CI	63.81%	*	*	*	*	55.36%	97.14%
			%CA	63.81%	*	*	*	*	89.29%	97.14%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 nov	16-30 nov	01-15 dic	16-31 dic	01-15 ene	16-31 ene	01-15 feb
8	Sonora	XHLPS-FM KE Buena	% CI	*	*	98.15%	98.40%	98.89%	68.23%	92.78%
			%CA	*	*	100%	98.40%	99.44%	89.58%	92.78%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 nov	16-30 nov	01-15 dic	16-31 dic	01-15 ene	16-31 ene	01-15 feb
9	Sonora	XHSLR-FM La Consentida	% CI	*	*	99.07%	99.46%	98.89%	75.00%	100%
			%CA	*	*	100%	99.46%	99.44%	90.63%	100%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 nov	16-30 nov	01-15 dic	16-31 dic	01-15 ene	16-31 ene	01-15 feb
10	Tabasco	XEKV-AM ABC Radio	% CI	91.11%	99.44%	98.86%	100%	99.44%	98.95%	79.44%
			%CA	91.11%	99.44%	98.86%	100%	100%	98.95%	86.67%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 nov	16-30 nov	01-15 dic	16-31 dic	01-15 ene	16-31 ene	01-15 feb
11	Tabasco	XHJAP-FM Conexión 90.9	% CI	100%	99.44%	98.00%	99.48%	99.44%	96.53%	73.72%
			%CA	100%	99.44%	98.00%	100%	100%	100%	94.87%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 nov	16-30 nov	01-15 dic	16-31 dic	01-15 ene	16-31 ene	01-15 feb
12	Tabasco	XHKV-FM S/D	% CI	13.13%	*	*	88.95%	99.44%	98.96%	77.78%
			%CA	13.13%	*	*	88.95%	100%	98.96%	85.00%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 nov	16-30 nov	01-15 dic	16-31 dic	01-15 ene	16-31 ene	01-15 feb
13	Veracruz	XHAFa-FM Ke Buena	% CI	100%	99.44%	91.67%	99.48%	100%	58.85%	100%
			%CA	100%	100%	100%	99.48%	100%	96.35%	100%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 nov	16-30 nov	01-15 dic	16-31 dic	01-15 ene	16-31 ene	01-15 feb
14	Veracruz	XHGB-FM W Radio	% CI	100%	99.44%	93.22%	98.44%	100%	58.85%	98.89%
			%CA	100%	100%	100%	99.48%	100%	96.35%	100%

* **Nota:** señal no monitoreada durante el periodo por fallas de recepción en el CEVEM o por suspensión de transmisiones por parte de la emisora.

2. Emisoras que no incrementaron su cumplimiento mediante reprogramaciones (periodo ordinario)

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 nov	16-30 nov	01-15 dic	16-31 dic	01-15 ene	16-31 ene	01-15 feb
1	Baja California	XEPE-AM San Diego 1700 AM	% CI	87.78%	99.44%	91.11%	93.23%	88.89%	73.44%	80.00%
			%CA	87.78%	99.44%	91.11%	93.23%	89.44%	73.96%	80.00%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 nov	16-30 nov	01-15 dic	16-31 dic	01-15 ene	16-31 ene	01-15 feb
2	Baja California	XHPRS-FM Stereo Sol	% CI	96.67%	98.33%	97.22%	95.31%	98.89%	70.31%	100%
			%CA	96.67%	98.33%	97.22%	97.92%	98.89%	70.31%	100%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 nov	16-30 nov	01-15 dic	16-31 dic	01-15 ene	16-31 ene	01-15 feb
3	Baja California Sur	XHESJC-FM S/D	% CI	99.44%	93.26%	93.30%	96.84%	83.33%	95.72%	66.67%
			%CA	99.44%	93.82%	93.30%	98.42%	85.00%	97.86%	75.00%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 nov	16-30 nov	01-15 dic	16-31 dic	01-15 ene	16-31 ene	01-15 feb
4	Campeche	XEMAB-AM La Poderosa	% CI	*	*	*	*	*	*	43.89%
			%CA	*	*	*	*	*	*	43.89%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 nov	16-30 nov	01-15 dic	16-31 dic	01-15 ene	16-31 ene	01-15 feb
5	Colima	XHECO-FM La Bestia Grupera	% CI	98.89%	100%	99.44%	100%	99.44%	70.72%	100%
			%CA	98.89%	100%	100%	100%	99.44%	77.35%	100%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 nov	16-30 nov	01-15 dic	16-31 dic	01-15 ene	16-31 ene	01-15 feb
6	Guanajuato	XHSML-FM Radio Universidad de Guanajuato	% CI	99.05%	96.94%	100%	100%	99.05%	100%	73.33%
			%CA	100%	100%	100%	100%	99.05%	100%	73.33%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 nov	16-30 nov	01-15 dic	16-31 dic	01-15 ene	16-31 ene	01-15 feb
7	Jalisco	XHMEX-FM La Mexicana	% CI	83.89%	62.15%	77.22%	93.75%	96.11%	85.42%	42.22%
			%CA	83.89%	62.15%	77.22%	93.75%	96.11%	85.94%	42.22%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 nov	16-30 nov	01-15 dic	16-31 dic	01-15 ene	16-31 ene	01-15 feb
8	Michoacán	XHCBM-TDT2 Azteca 7	% CI	76.30%	69.72%	74.81%	78.47%	74.81%	58.99%	80.00%
			%CA	79.26%	69.72%	76.30%	78.47%	85.19%	75.54%	85.19%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 nov	16-30 nov	01-15 dic	16-31 dic	01-15 ene	16-31 ene	01-15 feb
9	Michoacán	XHDEN-FM S/D	% CI	98.10%	100%	100%	98.96%	23.00%	12.09%	100%
			%CA	100%	100%	100%	98.96%	23.00%	12.09%	100%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 nov	16-30 nov	01-15 dic	16-31 dic	01-15 ene	16-31 ene	01-15 feb
10	Sonora	XHGYS-FM Super Banda	% CI	99.44%	100%	85.88%	88.77%	100%	75.00%	77.65%
			%CA	99.44%	100%	85.88%	88.77%	100%	75.00%	77.65%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 nov	16-30 nov	01-15 dic	16-31 dic	01-15 ene	16-31 ene	01-15 feb
11	Sonora	XHSGU-TDT TELEMAX	% CI	36.63%	95.38%	100%	97.37%	100%	78.08%	64.84%
			%CA	82.18%	95.38%	100%	97.37%	100%	78.08%	64.84%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 nov	16-30 nov	01-15 dic	16-31 dic	01-15 ene	16-31 ene	01-15 feb
12	Tabasco	XHUJAT-FM Radio UJAT Voz Universitaria	% CI	100%	100%	100%	100%	100%	18.75%	*
			%CA	100%	100%	100%	100%	100%	18.75%	*

* Nota: señal no monitoreada durante el periodo por fallas de recepción en el CEVEM o por suspensión de transmisiones por parte de la emisora.

3. Emisoras que incrementaron su cumplimiento mediante reprogramaciones (Procesos Electorales)

#	Entidad	Emisora	Cump*	11-17 ene	18-24 ene	25-31 ene	01-07 feb	08-14 feb	15-19 feb
1	Tamaulipas	XEAM-AM	%CA	96.48%	75.56%	99.11%	95.54%	99.52%	97.40%
			%CI	97.99%	99.63%	99.85%	99.11%	99.52%	97.40%

#	Entidad	Emisora	Cump*	14-17 ene	18-24 ene	25-31 ene	01-07 feb	08-14 feb
2	Coahuila	XHMTCO-TDT	%CA	97.66%	98.96%	99.85%	98.81%	79.17%
			%CI	98.44%	100%	100.0%	99.40%	80.51%

Faltan por ser calificadas 2 reprogramaciones (periodo ordinario) y 30 no pudieron ser verificadas

#	Entidad	Emisora	Cump*	14-17 ene	18-24 ene	25-31 ene	01-07 feb	08-14 feb
3	Coahuila	XHVUN-FM	%CA	100%	100%	100%	100%	57.74%
			%CI	100%	100%	100%	100%	85.12%

Faltan 4 reprogramaciones por ser calificadas (periodo ordinario)

4. Emisoras que suspendieron sus transmisiones de manera temporal (Procesos Electorales en Tamaulipas y Coahuila)

#	Entidad	Emisora	Cump*	11-17 ene	18-24 ene	25-31 ene	01-07 feb	08-14 feb	15-19 feb	Observaciones	Oficios
1	Tamaulipas	XHTAO-TDT3	%CA	*	*	*	*	*	*	El 18 de enero, la Dirección Ejecutiva envió un oficio a la emisora solicitando evidencia que acredite las causas de la no transmisión de la pauta ordenada. En respuesta, la emisora expuso que notificó al IFT la suspensión temporal de transmisiones por un periodo aproximado de doce semanas a partir de las 00:00 horas del 1° de enero.	INE/DEPPP/DE/DATE /00174/2023 UCS-03-014 (IFT)
			%CI	*	*	*	*	*	*		

#	Entidad	Emisora	Cump*	11-17 ene	18-24 ene	25-31 ene	01-07 feb	08-14 feb	15-19 feb	Observaciones	Oficios
2	Tamaulipas	XHVTV-TDT3	%CA	*	*	*	*	*	100%	El 18 de enero, la Dirección Ejecutiva envió un oficio a la emisora solicitando evidencia que acredite las causas de la no transmisión de la pauta ordenada. En respuesta, la emisora expuso que notificó al IFT la suspensión temporal de transmisiones por un periodo aproximado de doce semanas a partir de las 00:00 horas del 1° de enero.	INE/DEPPP/DE/DATE /00174/2023 UCS-03-014 (IFT)
			%CI	*	*	*	*	*	100%		

#	Entidad	Emisora	Cump*	11-17 ene	18-24 ene	25-31 ene	01-07 feb	08-14 feb	15-19 feb	Observaciones	Oficios
3	Tamaulipas	XHNAT-TDT3	%CI	*	*	*	*	*	98.75%	El 18 de enero, la Dirección Ejecutiva envió un oficio a la emisora solicitando evidencia que acredite las causas de la no transmisión de la pauta ordenada. En respuesta, la emisora expuso que notificó al IFT la suspensión temporal de transmisiones por un periodo aproximado de doce semanas a partir de las 00:00 horas del 1° de enero.	INE/DEPPP/DE/DATE /00174/2023 UCS-03-014 (IFT)
			%CA	*	*	*	*	*	98.75%		

#	Entidad	Emisora	Cump*	14-17 ene	18-24 ene	25-31 ene	01-07 feb	08-14 feb	Observaciones	Oficios
4	Coahuila	XHOAH-TDT3	% CI	*	*	*	*	*	El 18 de enero, la Dirección Ejecutiva envió un oficio a la emisora solicitando evidencia que acredite las causas de la no transmisión de la pauta ordenada. En respuesta, la emisora expuso que notificó al IFT la suspensión temporal de transmisiones por un periodo aproximado de doce semanas a partir de las 00:00 horas del 1º de enero.	INE/DEPPP/DE/DATE /00174/2023 UCS-03-014 (IFT)
			% CA	*	*	*	*	*		

A continuación, se exponen los motivos expresados por las **doce emisoras** que no incrementaron su cumplimiento mediante reprogramaciones:

Emisoras que no incrementaron su cumplimiento mediante reprogramaciones

#	Emisora	%CA			Observaciones	Oficios
		01-15 enero	16-31 enero	01-15 febrero		
1	XEPE-AM (Baja California)	89.44%	73.96%	80.00%	<p>El Instituto emitió un oficio requiriendo información relativa a los presuntos incumplimientos en la transmisión de los promocionales pautados durante la segunda quincena de enero; no se recibió respuesta por parte de la emisora dentro del plazo improrrogable de cuatro días hábiles.</p> <p>El oficio suma una cuenta general de 37 promocionales no transmitidos, los cuales se verificaron en su totalidad y se transmitió uno (2.70%).</p> <p>La Dirección Ejecutiva seguirá dando seguimiento puntual al comportamiento de la emisora y, en su caso, se tomarán las acciones conducentes.</p>	INE/DEPPP/DATERT/1136/2023
2	XHPRS-FM (Baja California)	98.89%	70.31%	100%	<p>El Instituto emitió un oficio requiriendo información relativa a los presuntos incumplimientos en la transmisión de los promocionales pautados durante la segunda quincena de enero; no se recibió respuesta por parte de la emisora dentro del plazo improrrogable de cuatro días hábiles.</p> <p>El oficio suma una cuenta general de 55 promocionales no transmitidos.</p> <p>La Dirección Ejecutiva seguirá dando seguimiento puntual al comportamiento de la emisora y, en su caso, se tomarán las acciones conducentes.</p>	INE/DEPPP/DATERT/1136/2023
3	XHESJC-FM (Baja California Sur)	85.00%	97.86%	75.00%	<p>La Dirección Ejecutiva revisó el cumplimiento de la emisora y detectó un total de 60 promocionales no transmitidos para las cuales se ofreció reprogramación voluntaria.</p>	REPROGRAMACIONES VOLUNTARIAS

#	Emisora	%CA			Observaciones	Oficios
		01-15 enero	16-31 enero	01-15 febrero		
					Respecto de las reprogramaciones voluntarias de la primera quincena de febrero , la emisora ofreció un total de 60 reprogramaciones. De ellas, se verificó la totalidad y transmitió 15 (25.00%).	
4	XEMAB-AM (Campeche)	*	*	43.89%	<p>El Instituto emitió un oficio requiriendo información relativa a los presuntos incumplimientos en la transmisión de los promocionales pautados durante la primera quincena de febrero; no se recibió respuesta por parte de la emisora dentro del plazo improrrogable de cuatro días hábiles.</p> <p>El oficio suma una cuenta general de 55 promocionales no transmitidos.</p> <p>Derivado de la revisión realizada por la Dirección Ejecutiva se identificó que los incumplimientos del periodo se deben a que la emisora se encontraba fuera del aire y reinició transmisiones a partir del 9 de febrero. El cumplimiento de la emisora para el periodo del 9 al 15 de febrero fue de 94.05%.</p>	INE/DEPPP/DATERT/1490/2023
5	XHECO-FM (Colima)	99.44%	77.35%	100%	<p>La emisora no señaló motivos para justificar las omisiones. En el oficio de respuesta no se adjunta mayor evidencia. La emisora ofreció 53 reprogramaciones.</p> <p>El oficio suma una cuenta general de 53 promocionales no transmitidos, los cuales se verificaron en su totalidad y se transmitieron 12 (22.64%).</p>	INE/DEPPP/JLE06/0014/2023
6	XHSML-FM (Guanajuato)	99.05%	100%	73.33%	<p>Al requerimiento realizado por la Dirección Ejecutiva la emisora señaló suspensión de transmisiones entre el 5 y 8 de febrero por una “falla en el equipo transmisor”. En el oficio de respuesta no se adjunta mayor evidencia. La emisora ofreció 28 reprogramaciones.</p> <p>El oficio suma una cuenta general de 28 promocionales no transmitidos, los cuales se verificaron en su totalidad y no se transmitió ninguno (0%).</p>	INE/DEPPP/JLE11/0069/2023
7	XHMEX-FM (Jalisco)	96.11%	85.94%	42.22%	<p>La emisora no señaló motivos para las omisiones. En el oficio de respuesta no se adjunta mayor evidencia. La emisora ofreció 104 reprogramaciones.</p>	INE/DEPPP/JLE14/0026/2023

#	Emisora	%CA			Observaciones	Oficios
		01-15 enero	16-31 enero	01-15 febrero		
					El oficio suma una cuenta general de 104 promocionales no transmitidos , de los cuales se verificaron y calificaron 54 promocionales y se transmitieron 12 (22.22%). Por los tiempos con los que cuentan los concesionarios, aún quedan 50 promocionales reprogramados pendientes de calificar.	
8	XHCBM-TDT2 (Michoacán)	85.19%	75.54%	85.19%	La emisora señaló “ ofrecer reprogramaciones ad cautelum ”. En los oficios de respuesta no se adjunta mayor evidencia. La emisora ofreció 57 reprogramaciones. El oficio suma una cuenta general de 57 promocionales no transmitidos , los cuales se verificaron en su totalidad y se transmitieron 23 (40.35%).	INE/DEPPP/DATERT/1131/2023
9	XHDEN-FM (Michoacán)	23.00%	12.09%	100%	Al requerimiento realizado por la Dirección Ejecutiva la emisora señaló mala recepción de su señal entre el 21 y 30 de enero por una “ falla en la recepción satelital ” que afectó la calidad de sus transmisiones. En el oficio de respuesta no se adjunta mayor evidencia. La emisora no ofreció reprogramaciones. El oficio suma una cuenta general de 80 promocionales no transmitidos para los cuales no se ofreció reprogramación.	INE/DEPPP/DATERT/1153/2023
10	XHGYS-FM (Sonora)	100%	75.00%	77.65%	El Instituto emitió dos oficios requiriendo información relativa a los presuntos incumplimientos en la transmisión de los promocionales pautados durante la segunda quincena de enero y primera de febrero; no se recibió respuesta por parte de la emisora dentro del plazo improrrogable de cuatro días hábiles. Los oficios suman una cuenta general de 88 promocionales no transmitidos. La Dirección Ejecutiva seguirá dando seguimiento puntual al comportamiento de la emisora y, en su caso, se tomarán las acciones conducentes.	INE/DEPPP/DATERT/1169/2023 INE/DEPPP/DATERT/1523/2023

#	Emisora	%CA			Observaciones	Oficios
		01-15 enero	16-31 enero	01-15 febrero		
11	XHSGU-TDT (Sonora)	100%	78.08%	64.84%	<p>El Instituto emitió dos oficios requiriendo información relativa a los presuntos incumplimientos en la transmisión de los promocionales pautados durante la segunda quincena de enero y primera de febrero; no se recibió respuesta por parte de la emisora dentro del plazo improrrogable de cuatro días hábiles.</p> <p>Los oficios suman una cuenta general de 48 promocionales no transmitidos.</p> <p>La Dirección Ejecutiva seguirá dando seguimiento puntual al comportamiento de la emisora y, en su caso, se tomarán las acciones conducentes.</p>	<p>INE/DEPPP/DATERT/1156/2023 INE/DEPPP/DATERT/1501/2023</p>
12	XHUJAT-FM (Tabasco)	100%	18.75%	*	<p>El Instituto emitió un oficio requiriendo información relativa a los presuntos incumplimientos en la transmisión de los promocionales pautados durante la segunda quincena de enero; no se recibió respuesta por parte de la emisora dentro del plazo improrrogable de cuatro días hábiles.</p> <p>El oficio suma una cuenta general de 91 promocionales no transmitidos.</p> <p>La emisora presentó incumplimientos y no respondió al oficio de la Dirección Ejecutiva debido a que perdió su concesión ante el IFT y, con ello, terminó sus transmisiones.</p>	<p>INE/DEPPP/DATERT/1122/2023</p>

* Nota: señal no monitoreada durante el periodo por fallas de recepción en el CEVEM o por suspensión de transmisiones por parte de la emisora.

VII. Seguimiento a emisoras de bajo cumplimiento presentadas durante la 2ª sesión ordinaria del Comité

Durante la 2ª sesión ordinaria del Comité en 2023, la Dirección Ejecutiva y el Consejero Electoral Martín Faz solicitaron el seguimiento de **siete emisoras**. Al respecto, se reporta lo siguiente:

#	Emisora	%CA					Seguimiento	Oficios
		01-15 dic.	16-31 dic.	01-15 enero	16-31 enero	01-15 febrero		
1	XHENT-TDT Azteca 7 (Baja California)	96.24%	95.65%	67.67%	100%	96.30%	<p>La Dirección Ejecutiva emitió oficios requiriendo información relativa a los presuntos incumplimientos en la transmisión de los promocionales para los cuales se ofrecieron reprogramaciones señalando “falta en el sistema de bloqueos locales” sin proporcionar evidencia que sustente sus señalamientos.</p> <p>En seguimiento, el 22 de marzo, la Dirección Ejecutiva envió un nuevo oficio a la emisora para que proporcione la documentación que considere necesaria para acreditar los motivos que dieron lugar a los incumplimientos en la transmisión de la pauta ordenada por el Instituto.</p> <p>Dentro de los plazos para tal fin, la emisora transmitió las reprogramaciones necesarias para superar un cumplimiento de 80%, correspondiente a la segunda quincena de enero y primera de febrero de 2023.</p>	INE/DEPPP/DE/DATE/00909/2023
2	XHDOM-FM S/D (Guerrero)	78.22%	70.54%	80.00%	89.29%	80.00%	<p>La Dirección Ejecutiva emitió oficios requiriendo información relativa a los presuntos incumplimientos en la transmisión de los promocionales para los cuales se ofrecieron reprogramaciones; sin</p>	INE/DEPPP/DATERT/0213/2023 INE/DEPPP/DATERT/0492/2023 INE/DEPPP/DE/DATE/00907/2023

#	Emisora	%CA					Seguimiento	Oficios
		01-15 dic.	16-31 dic.	01-15 enero	16-31 enero	01-15 febrero		
							<p>embargo, no señaló los motivos que dieron lugar a los incumplimientos ni proporcionó evidencia.</p> <p>En seguimiento, el 13 de febrero, la Dirección Ejecutiva envió un nuevo oficio a la emisora para que proporcione la documentación que considere necesaria para acreditar los motivos que dieron lugar a los incumplimientos en la transmisión de la pauta ordenada por el Instituto, incluyendo los avisos presentados ante el IFT. A la fecha de corte no se ha recibido respuesta por parte de la emisora.</p> <p>En un nuevo seguimiento, el 22 de marzo, la Dirección Ejecutiva envió un nuevo oficio a la emisora con plazo de 48 horas para que proporcione la documentación que considere necesaria para acreditar los motivos que dieron lugar a los incumplimientos en la transmisión de la pauta ordenada por el Instituto.</p>	
3	XENQ-AM Tu Radio Personal (Hidalgo)	*	75.39%	99.28%	**	**	La Dirección Ejecutiva verificó el cumplimiento que ha presentado la emisora durante el Proceso Electoral Local del Estado de México, el cual ha presentado cumplimientos superiores a 80%. Finalmente, por los tiempos con los que cuenta la emisora para la transmisión de las reprogramaciones pendientes éstas se calificarán en el periodo ordinario.	
4	XEHL-AM Sol Radiante (Jalisco)	99.44%	79.17%	98.20%	93.23%	94.44%	La Dirección Ejecutiva emitió oficios requiriendo información relativa a los presuntos incumplimientos en la transmisión de los promocionales para los cuales se ofrecieron reprogramaciones que no se	INE/DEPPP/DE/DATE/00908/2023

#	Emisora	%CA					Seguimiento	Oficios
		01-15 dic.	16-31 dic.	01-15 enero	16-31 enero	01-15 febrero		
							<p>transmitieron, y en su oficio de respuesta señaló “fallas en el sistema de pauta” sin proporcionar evidencia que sustente sus señalamientos.</p> <p>En seguimiento, el 22 de marzo, la Dirección Ejecutiva envió un nuevo oficio a la emisora para que proporcione la documentación que considere necesaria para acreditar los motivos que dieron lugar a los incumplimientos en la transmisión de la pauta ordenada por el Instituto.</p>	
5	XHJIQ-FM SMRTV (Michoacán)	100%	78.57%	100%	100%	100%	<p>La Dirección Ejecutiva emitió oficios requiriendo información relativa a los presuntos incumplimientos en la transmisión de los promocionales para los cuales no se ofrecieron reprogramaciones ya que en su oficio de respuesta mencionó “fallas en el suministro eléctrico” sin proporcionar evidencia que sustente sus señalamientos.</p> <p>En seguimiento, el 22 de marzo, la Dirección Ejecutiva envió un nuevo oficio a la emisora para que proporcione la documentación que considere necesaria para acreditar los motivos que dieron lugar a los incumplimientos en la transmisión de la pauta ordenada por el Instituto.</p>	INE/DEPPP/DE/DATE/00911/2023
6	XHGAP-FM La Súper G (Zacatecas)	58.89%	67.71%	92.78%	98.44%	100%	<p>La Dirección Ejecutiva emitió oficios requiriendo información relativa a los presuntos incumplimientos en la transmisión de los promocionales para los cuales se ofrecieron reprogramaciones, señalando “omisiones por sustitución de versiones” sin proporcionar evidencia que sustente sus señalamientos.</p>	INE/DEPPP/DE/DATE/00910/2023

#	Emisora	%CA					Seguimiento	Oficios
		01-15 dic.	16-31 dic.	01-15 enero	16-31 enero	01-15 febrero		
							En seguimiento, el 22 de marzo, la Dirección Ejecutiva envió un nuevo oficio a la emisora para que proporcione la documentación que considere necesaria para acreditar los motivos que dieron lugar a los incumplimientos en la transmisión de la pauta ordenada por el Instituto.	
7	XHZTS-FM Estéreo Plata (Zacatecas)	83.89%	76.56%	95.56%	99.48%	93.33%	<p>La Dirección Ejecutiva emitió oficios requiriendo información relativa a los presuntos incumplimientos en la transmisión de los promocionales para los cuales se ofrecieron reprogramaciones, señalando “omisiones por sustitución de versiones” sin proporcionar evidencia que sustente sus señalamientos.</p> <p>En seguimiento, el 22 de marzo, la Dirección Ejecutiva envió un nuevo oficio a la emisora para que proporcione la documentación que considere necesaria para acreditar los motivos que dieron lugar a los incumplimientos en la transmisión de la pauta ordenada por el Instituto.</p>	INE/DEPPP/DE/DATE/00910/2023

* **Nota:** señal no monitoreada durante el periodo por fallas de recepción en el CEVEM o por suspensión de transmisiones por parte de la emisora.

****Nota:** señal no considerada en el reporte porque cubre el Proceso Electoral Local del Estado de México.